



## **RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Cultura y Deporte de la Universitat de València, por la cual se conceden los Premios de la Fundación Trinidad Alfonso para deportistas universitarios, del curso 2020-2021.**

De conformidad con la Resolución de 2 de julio de 2021, del Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la Universitat de València, por la que se convocaban los Premios de la Fundación Trinidad Alfonso para deportistas universitarios y se establecían las bases, de acuerdo con el convenio de colaboración entre las universidades valencianas del Campeonato Autonómico de Deporte Universitario (CADU) y la Fundación Trinidad Alfonso para la promoción del deporte Universitario, para el curso 2020-2021.

Vistas las solicitudes presentadas en tiempo y forma, según la convocatoria y cumpliendo los requisitos establecidos en la resolución de 2 de julio de 2021 y vista la propuesta de resolución de la Comisión Evaluadora establecida en la convocatoria.

La Vicerrectora de Cultura y Deporte de la Universitat de València, en el ejercicio de las funciones y competencias que tiene atribuidas, por la resolución de 12 de enero de 2021 del Rectorado de la Universitat de València (DOGV 18.01.2021), por la que se delegan en la vicerrectora de Cultura y Deportes las competencias atribuidas a la rectora, entre otras, en el ámbito del deporte, la coordinación de las actividades de carácter deportivo dependientes de la Universitat de València y la convocatoria y resolución de becas y premios en el ámbito de las competencias en materia de deporte,

### **HA RESUELTO:**

1-hacer pública la baremación realizada por la Comisión Evaluadora (ANEXO 1).

2-conceder un Premio de 1.000 €, un diploma acreditativo y una placa conmemorativa como el mejor estudiante y deportista de la Universitat de València en el curso 2020/2021 a HECTOR GONZÁLEZ PONS, deportista de Fútbol Sala y estudiante de la Facultad de Fisioterapia, con 59,17 puntos.

3-conceder un Premio de 1.000 €, un diploma acreditativo y una placa conmemorativa como la mejor estudiante y deportista de la Universitat de València en el curso 2020/2021 a NARA ELIPE ESTELLER, deportista de Atletismo y estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales, con 48,42 puntos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el término de un mes desde el día siguiente a su publicación, delante del mismo órgano que ha dictado la resolución, o bien directamente un recurso contencioso administrativo ante los órganos de la jurisdicción contenciosa administrativa de la Comunitat Valenciana en el término de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación.

La Vicerrectora de Cultura y Deporte  
*Por delegación de la Rectora (DOGV de 18 de enero de 2021)*

Fdo: Ester Alba Pagán



## ANEXO I

### BAREMACIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA

APELLIDOS	NOMBRE	DEPORTE	TITULACIÓN	TOTAL BAREMO ACADÉMICO	TOTAL BAREMO DEPORTIVO	TOTAL
BOLEA DOMINGO	NEREA	PIRAGÜISMO	FCAFE	25,88	11,00	36,88
CALVO RODRÍGUEZ	BLANCA	TAEKWONDO	ODONTOLOGIA	24,75	16,80	41,55
CHICOTE ZAFRA	JAVIER	TAEKWONDO	FARMACIA	11,25	11,00	22,25
ELIPE ESTELLER	NARA	ATLETISMO	CC. SOCIALES	31,42	17,00	48,42
FRESQUET PELAEZ	ELENA	KARATE	BIOLOGIA	22,45	16,80	39,25
GONZALEZ PONS	HECTOR	FUTBOL SALA	FISIOTERAPIA	53,17	6,00	59,17
GRAU BALDOVI	NOELIA	TAEKWONDO	MEDICINA	26,27	17,00	43,27
MARCO BARRIGUETE	ISABEL	TRIATLÓN	FCAFE	28,87	17,00	45,87
PICÓ CLEMENTE	MARC	TIRO CON ARCO	FCAFE	NO CUMPLE EL REQUISITO ACADÉMICO		
PLA MARTI	RAFAEL	PILOTA VALENCIANA	FCAFE	23,37	6,00	29,37
RENOVELL CODESIDO	SERGIO	KARATE	ENFERMERIA	22,91	12,00	34,91
ROSALEN SÁNCHEZ	DIEGO	ATLETISMO	PSICOLOGIA	12,37	18,30	30,67